



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTOR DEL C.E.P.A. "PLUS ULTRA" DE LOGROÑO

PUBLICACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Tras comprobar los requisitos de participación y el proyecto de dirección presentado por la profesora candidata a la dirección del C.E.P.A. "Plus Ultra" de Logroño, la Comisión de selección de Director ha resuelto admitir la siguiente candidatura:

- **Dña. M^a Carmen Vildósola Azparren**, perteneciente al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Inglés.

No hay candidatos excluidos.

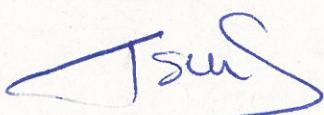
La presente publicación, que tiene la consideración de notificación a la interesada, se realiza en virtud de lo previsto en la base Octava de la Resolución de 5 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la selección, renovación y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios (B.O.R. del 13), con los efectos que allí se contemplan.

Se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la presente publicación, para que los interesados puedan presentar reclamaciones contra la admisión de la candidatura, que deberán dirigir a la Comisión de selección y entregar en los lugares previstos en el apartado 3 de la base Tercera de la citada resolución.

En Logroño, a 06 de marzo de 2020

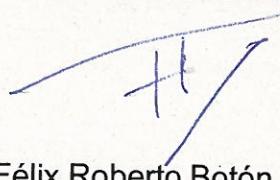

**Gobierno
de La Rioja**
Educación y Cultura
C.E.P.A. "Plus Ultra"
Logroño

EL PRESIDENTE



Tomás San Miguel Moreno

EL SECRETARIO



Félix Roberto Botón García